

comision 24 nov 2009



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA

RECIBIDO
NOV 18 2009
RECIBIDO

ASUNTO:

MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

Oficio No. 184/09.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

MAGISTRADA LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocuro me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, B. C.**, durante los días 3 y 4 de Noviembre de 2009 misma que consta de 34 **fojas escritos por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.



Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 9 sentencias definitivas y 2 interlocutoria pendientes por dictar.

Cuarto: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 30 de Abril del 2009, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta este día se citaron 325 expedientes para dictar sentencia, correspondiendo 210 sentencias definitivas, 76 sentencias interlocutorias, 32 se ordena normar procedimiento, cabe aclarar que 8 sentencias definitivas del anterior periodo se dictaron en este periodo de revisión.

Sexto: En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Séptimo: De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

[Handwritten signature]

2

Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios, de la revisión practicada se desprende que hay dos quejas administrativas pendientes de resolver por parte del Consejo de la Judicatura a las cuales se les asignó el número 19/2009 y 24/2009, promovidas por el Señor Jorge Raúl Argüello Zarate en contra de la Titular del Juzgado.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección
Mexicali, Baja California a 18 de Noviembre de 2009
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil


Lic. Walter Riedel Barocio



3

**CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA QUE SE PRACTICA
AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**



JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

VISITADURIA
Materia Civil

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día tres de Noviembre de dos mil nueve, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO** me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la **LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 3 y 4 de Noviembre de 2009.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 28 de Noviembre del 2008.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,436 del día 8 de Diciembre de 2008.

PERIODO DE VISITA: 30 DE ABRIL DE 2009 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 02 de NOVIEMBRE del Dos Mil Nueve.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

**RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL
VISITADO:**

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 20 elementos: Un Juez, 3 Secretarios de Acuerdos, 1 Secretario Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

**LIC. Maribel Maldonado Duran. C. Juez
Presente.**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

**LIC. EVERARDO BASILIO RÍOS
Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.**

**LIC. ERNESTO FERNÁNDEZ ZAMORA
Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.**

**LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA
Presente.
Tercera Secretaria de Acuerdos.**

**LIC. EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS
Presente
Secretaria Proyectista**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

**LIC. SALVADOR MORALES PAEZ
Presente.**

**LIC. ALEJANDRA RIVERA CATAÑO
Presente.**

**LIC. JULISSA GOMEZ LEDEZMA
Presente.**

**LIC. LUCRECIA GARCÍA RUANO
Presente.**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

**1.- ROSA ICELA VILLA VILLELA
Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.**





2.- ALMA ROSA ROMERO CAMPA

Presente

Adscrita a la Oficialía de Partes.

3.- MARIA DEL CARMEN DÍAZ FÉLIX

Presente

Adscrita a la Primera Secretaría.

Materia Civil

4.- MARIA DE JESÚS ARMENTA HEREDIA

Presente

Adscrita a la Segunda Secretaría.

5.- ALEJANDRA GUTIÉRREZ DUARTE

Presente

Adscrita a la Tercer Secretaria.

6.- HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ

Presente

Adscrita a la Proyección.

7.- RODRIGO FERNÁNDEZ ZAZUETA

Presente

Adscrito al Archivo.

8.- ERNESTO AMADO MANZANO MORENO

Presente

Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- NORMA GUADALUPE SALDAÑA NÚÑEZ

Presente

Adscrita a Oficialía de Partes.

10.- DANIA ARACELI CASTAÑEDA LARA

Presente

Adscrita al Archivo.

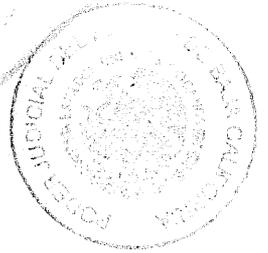
11.- ARMANDO IBARRA MONTOYA

Presente.

Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 15 Libros oficiales, consistentes en:

1 LIBROS DE GOBIERNO, 1 LIBROS DE PROMOCIONES, 1 LIBROS PARA OFICIO, 1 LIBRO DE APELACIONES, 1 LIBRO DE AMPARO, 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE NOTARIAS, 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES, 1 LIBRO DE VALORES, 1 LIBRO DE TERMINADOS: DESISTIMIENTO DE PAGO, CONVENIO Y CADUCIDAD, 1 LIBRO DE INCOMPETENCIAS, 1 LIBRO DE ASISTENCIA DE LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS, 1 LIBRO DE ASISTENCIAS DE LOS SECRETARIOS ACTUARIOS, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS e INTERLOCUTORIAS, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.

DATOS ESTADÍSTICOS

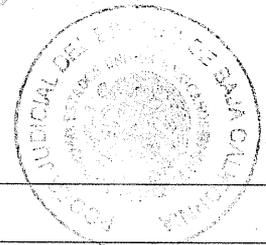
Asuntos a conocer (inicios recibidos)	0950
Se terminaron por Sentencia Definitiva	0210
Sentencias Interlocutorias dictadas	0076
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, caducidad, allanamientos)	0273
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	0021
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	0005
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	0013
Excepción de Incompetencia	0009
Amparos interpuestos	0022
Audiencias Programadas	1,035
Audiencias Celebradas	0486
Audiencias Diferidas	0457
Audiencias canceladas	0092
Exhortos Recibidos	0145
Exhortos Girados	0172
Promociones recibidas	11,451
Oficios remitidos	2,577
Rogatorias giradas	0003
Cedulas registradas	0045
Excusas Recibidas	0007
Recibos de Ingreso	0080

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Cuarto de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



LIBRO DE GOBIERNO



FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	06 de mayo de 2009
NUMERO DE INICIOS	950
del Estado	
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1505/2009
FECHA ADURIA	30/10/09
Materia Civil	
JUICIO	Sumario Civil
ACTOR	JUANA ARMENTA ROJAS
DEMANDADA	MARIA MARTHA RAMOS GONZALEZ
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SEGUNDA. PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TÉRMINO.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	11,451
PROMOCIONES CANCELADAS	100
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	117
PROMOCIONES EFECTIVAS	11,351
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	1311/2009
JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
ACTOR	KIMEX INVESTMENT
DEMANDADO	YUI SINWAY Y OTRO
FECHA DE PRESENTACIÓN	02/11/09
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	POR SEÑALADO NUEVO DOMICILIO PROCESAL Y POR AUTORIZADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A LA PASANTE EN DERECHO QUE INDICA.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	ACORDADA EN LA MISMA FECHA RECEPCION (02/11/09), PENDIENTE DE PUBLICARSE.

LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2,577
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	21/2009
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIA
ACTOR	GENERAL HIPOTECARIA NACIONAL, S. A. DE C. V. SOFOL. HOY GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S. A. DE C. V.

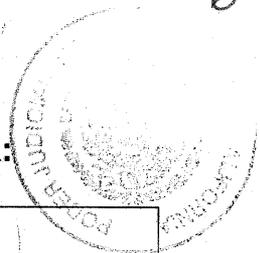
DEMANDADO	MARCOS RENE IBARRA CORTEZ Y NANCY VARGAS AVILA.
ASUNTO A TRATAR	PROTOCOLIZACION
REMITIDO A	NOTARIA PÚBLICA NUMERO NUEVE, MEXICALI, B. C.
FECHA DE REMISIÓN	02/11/09

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS.	039
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	021
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	005
CONTRA AUTOS	013
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	1561/08
ACTOR	SUMARIO HIPOTECARIO
DEMANDADO	SCRAP II, S. DE R. L. DE C. V.
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	JOAQUIN LOPEZ NAVA
	SE INTERPONE RECURSO EL 20/10/09
	SE ADMITE EL 23/10/09
	SE REMITE EL 30/10/09, MEDIANTE OFICIO 3859.

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	03
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	01
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	02
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	01
CADUCIDAD SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE RECURSO	00
NO SE ADMITE RECURSO	00
SIN MATERIA RECURSO	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER DEFINITIVAS ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	029
PENDIENTES POR AMPARO	002

**RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO ANTERIOR:**

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	14
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	04
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	04
SIN EFECTO VISITADURIA	02
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	01
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	06
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	04
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE RECURSO	00
NO SE ADMITE RECURSO	00
SIN MATERIA RECURSO	00

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEDICAL, B.C.

LIBRO DE AMPAROS:

AMPAROS INTERPUESTOS	022
CONCEDIDOS	001
NEGADOS	000
SOBRESEÍDOS	003
EN TRAMITE	018
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	SIN ANTECEDENTE JUZGADO SUJETO A REVISION.
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	DECIMO SEGUNDO
NUMERO DE AMPARO	755/09
FECHA DE NOTIFICACIÓN	29/10/09
QUEJOSO	ARMANDO GUTIERREZ GARCIA Y OTRO.
ACTO RECLAMADO	MANDAMIENTO DE EJECUCION

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	172
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	037
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	006
SIN DILIGENCIAR	040
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	088
CANCELADOS	001
OTROS EXHORTOS GIRADOS DILIGENCIADOS EN ESTE PERIODO	40

ÚLTIMO REGISTRADO	263
EXPEDIENTE NÚMERO	519/2008
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PROMOVIDO POR	GE. MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C. V.
DIRIGIDO A:	C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MATERIA CIVIL EN TURNO DE LA CIUDAD DE TIJUANA, B. C.
A EFECTO DE	NOTIFICAR ESTADO DE EJECUCION.

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS

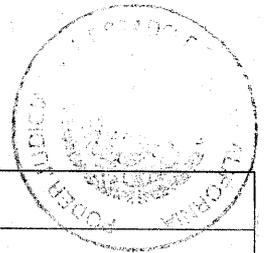
ROGATORIAS GIRADAS	003
ULTIMA REGISTRADA	09/2009
EXPEDIENTE	717/2009
JUICIO	SUCESORIO INTESTANTARIO
A BIENES DE	LUIS PALMEIRA ALCARZ
DIRIGIDO A	C. CONSUL DE MEXICO, EN RIVERSIDE, CALIFORNIA. USA.
A EFECTO DE	NOTIFICAR RADICACION SUCESION A JORGE PALMEIRA RAMIREZ.

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	145
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	052
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001
SIN DILIGENCIAR	044
EN TRÁMITE O PENDIENTES	048
EXHORTOS RECIBIDOS DEL PERIODO ANTERIOR	31
RESUELTOS EN ESTE PERIODO	
ÚLTIMO REGISTRADO	237/2009
EXPEDIENTE NÚMERO	620/09
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE	MARIO ISIDRO REYES GUTIERREZ
PROVENIENTE DE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, B. C.
A EFECTO DE	NOTIFICAR



LIBRO DE INCOMPETENCIAS



ANOTACIONES	09
INCOMPETENCIA POR EXCEPCION	00
INCOMPETENCIA LEY ORGANICA	08
INCOMPETENCIA DECLARADA POR TRIBUNAL VISITADURIA SUPERIOR DE JUSTICIA RELATIVA A ASUNTOS PROVENIENTES DE OTROS JUZGADOS	00
INCOMPEENCIA LEY ORGANICA PROVENIENTE DE OTROS JUZGADOS	01
ULTIMA ANOTACION	10/09/09
EXPEDIENTE NUMERO	1193/09
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	JOAQUIN GONZALEZ POZO Y OTRO
EN CONTRA DE	ANTONIO CABRERA
PROVENIENTE DE	JUZGADO PRIMERO DE PAZ CIVIL, MEXICALI, B. C
RECIBIDO EN FECHA	10/09/09

LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES:

CANTIDAD DE CEDULAS PROFESIONALES REGISTRADAS	045
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	TROCCOLI CHAVEZ, EMILIANO SALVADOR.
CEDULA FEDERAL NUMERO	5185513
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	28/10/09

LIBRO DE EXCUSAS RECIBIDAS:

CANTIDAD DE EXCUSAS RECIBIDAS	07
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	JURISDICCION VOLUNTARIA
PROVENIENTE DE	JUZGADO PRIMERO DE PAZ CIVIL
NUMERO EXPEDIENTE REGISTRADO	1408/2009
PROMOVENTE	ARMANDO JACQUEZ FERNANDEZ
SECRETARIA EN QUE SE TRAMITA	PRIMERA
FECHA RECIBIDO	21/10/09

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	080
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1456/09
RELATIVO AL BILLETE NUMERO	S456535
DE FECHA	30/10/09

POR LA CANTIDAD DE	\$57,698.10 M. N.
EXHIBIDO POR	MATC DIGITAL S. R. L. DE C.V.
A FAVOR DE	CRISTINA WONG CHU
CONCEPTO	PRELIMINARES DE CONSIGNACION. PAGO DE
ENTREGADO	PENDIENTE

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. ROSA VILLA VILLELA** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

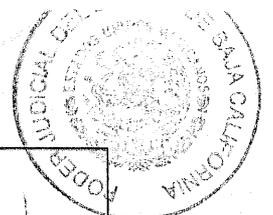
LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS:

TOTAL DE ASUNTOS CONCLUIDOS	273
POR CADUCIDAD	106
POR DESISTIMIENTOS DE PAGO, INSTANCIAS Y DEMANDA	096
NO ADMITIDOS	049
INCOMPETENCIAS	004
CONCLUIDOS POR PAGO	017
CANCELADOS	001

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	325
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	244
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	081
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	210
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	076
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	009
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	002
CANCELADAS	000
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	032
DICTADAS DEL PERIODO ANTERIOR	DEFINITIVAS 008 INTERLOCUTORIAS 000

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



8

NUMERO DE EXPEDIENTE	1374/2007
FECHA DE INICIO	06/12/2007
NUMERO DE FOJAS	095
PROMOVENTE	DAVID MARTIN CORONA AGUIRRE
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACION DE SENTENCIA	30/09/09
PUBLICACION EN BOLETIN JUDICIAL	02/10/09
FECHA DE SENTENCIA	16/10/09
PUBLICACION DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	20/10/09
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- R E S U E L V E: -----</p> <p>--- PRIMERO:- Ha sido procedente la Información de dominio presentada por el DAVID MARTIN CORONA AGUIRRE.-----</p> <p>--- SEGUNDO:- Se declara que el C. DAVID MARTIN CORONA AGUIRRE se ha convertido en propietario de los siguientes lotes: <u>el lote 65 de la manzana 11 con superficie de 1,295.023 metros cuadrados</u> con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: en L.C.28.062 MTS. CON PROLOGNACION AV. JALISCO; AL SUROESTE: en 61.578 metros CON BOULEVARD PRESIDENTES; AL NORESTE en 79.787 metros CON TERRENO EN POSESION DEL SR. DAVID MARTIN CORONA AGUIRRE y al SURESTE: en 16.485 metros con LOTE 95; con clave catastral RN-011-065 y el <u>lote 215 de la manzana 11 con superficie de 1,245.277 metros cuadrados</u> y las siguientes medias y colindancias: AL NOROESTE: en 14.250 metros CON PROLONGACION AVENIDA JALISCO; AL SUROESTE: en 79.787 metros CON LOTE 65; AL NORESTE: en 79.833 metros CON LOTE SIN ASIGNAR; AL SURESTE: en 16.965 metros CON LOTRE 95; con clave catastral RN-011-215; debiéndose inscribir la presente resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, para que le sirva de título de propiedad al promovente de la presente información.-----</p> <p>--- TERCERO:- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-----</p> <p>--- Así Definitivamente lo Sentenció y firma la C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN, por y ante su Secretario de Acuerdos,</p>

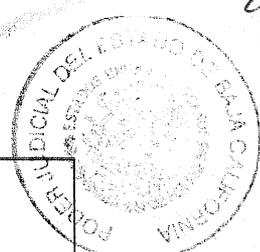
	LICENCIADO ERNESTO FERNANDEZ ZAMORA, que autoriza y da fe.-----
--	--

NUMERO DE EXPEDIENTE	1347/2008
JUICIO	SU MARIO HIPOTECARIO
FECHA DE INICIO	04/11/08
NUMERO DE FOJAS	200
PARTE ACTORA	HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.
PARTE DEMANDADA	HECTOR RAMON CELAYA VEJAR Y OTRO.
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21/05/09
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	25/05/09
FECHA DE SENTENCIA	05/06/09
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	11/06/09
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- R E S U E L V E: -----</p> <p>--- PRIMERO:- La parte actora ALDO APULELLO VILLAGOMEZ LUNA, probó los hechos constitutivos de su acción y el codemandado REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, no opuso excepciones, en rebeldía de los codemandados ADALBERTO MEZA URIARTE Y LUIS LIBRADO SILVA POZO, en consecuencia; -----</p> <p>--- SEGUNDO:- Se declara que el C. ALDO APULELLO VILLAGOMEZ LUNA, se ha convertido en propietario del bien identificado como lote numero catorce (14) de la manzana ciento cincuenta y cinco (155), de la colonia Independencia de esta Ciudad, con una Superficie de 423.70 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.37 metros con Av. José Joaquín Fernández de Lizardi; AL SUR 21.00 metros con lote 15;</p>



Consejo de la Judicatura
del Estado.

VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

AL ESTE 20.00 metros con Calle
Rio Santiago y AL OESTE 20.00
metros con lote 13; el cual aparece
inscrito a nombre del C.

ADALBERTO MEZA
AURIARTE, en el Registro
Público de la Propiedad y del
Comercio Bajo partidas número
5098737, Sección Civil, de fecha
22 de ABRIL de 1996, por haber
operado la prescripción en su favor
sobre dicho inmueble, en
consecuencia: - - - - -

- - - **TERCERO:-** Se decreta la
cancelación de la inscripción
número 5098737, Sección Civil,
de fecha 22 de ABRIL de 1996,
que obra en el Registro Público de
la Propiedad y de Comercio. - - - -

- - - **CUARTO:-** Una vez que
cause ejecutoria esta sentencia,
expídase por duplicado copia
certificada de la misma, e
inscríbese en el Registro Público
de la Propiedad y del comercio de
esta Ciudad, para que le sirva de
título de propiedad al actor. - - - -

- - - **QUINTO:-** No se hace
especial condenación a costas. - - -

- - - **SEXTO.- NOTIFIQUESE**
PERSONALMENTE.- - - - -

- - - A S I, Definitivamente lo
sentenció y firma la C. **JUEZ**
CUARTO DE LO CIVIL
LICENCIADA MARIBEL
MALDONADO DURAN y su
Secretario de Acuerdos, **LIC.**
EVERARDO BASILIO RIOS,
que autoriza y da fe. - - - -

RECEBIÓ
EL
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. EVERARDO BASILIO RIOS
EL
DIA
DE
MEXICALI

NUMERO DE EXPEDIENTE	407/2008
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE INICIO	10/04/2008
NUMERO DE FOJAS	093
PARTE ACTORA	ALDO APULELLO VILLAGOMEZ LUNA
PARTE DEMANDADA	ADALBERTO MEZA URIARTE Y LUIS LIBRADO SILVA POZO
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	06/05/09
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	08/05/09
FECHA DE SENTENCIA	21/05/09
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	25/05/09
RESULTADO SENTENCIA	<p>- - - PRIMERO:- La parte actora ALDO APULELLO VILLAGOMEZ LUNA, probó los hechos constitutivos de su acción y el codemandado REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, no opuso excepciones, en rebeldía de los codemandados ADALBERTO MEZA URIARTE Y LUIS LIBRADO SILVA POZO, en consecuencia; -----</p> <p>--- SEGUNDO:- Se declara que el C. ALDO APULELLO VILLAGOMEZ LUNA, se ha convertido en propietario del bien identificado como lote numero catorce (14) de la manzana ciento cincuenta y cinco (155), de la colonia Independencia de esta Ciudad, con una Superficie de 423.70 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.37 metros con Av. José Joaquín Fernández de Lizardi; AL SUR 21.00 metros con lote 15; AL ESTE 20.00 metros con Calle</p>

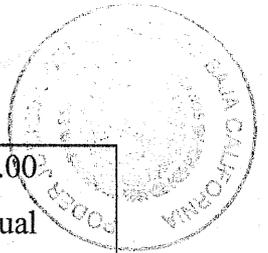
U D E P
 CONSEJO
 1 01



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

DIC 11 / 96



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.G.

Rio Santiago y AL OESTE 20.00 metros con lote 13; el cual

aparece inscrito a nombre del C. **ADALBERTO MEZA**

AURIARTE, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio Bajo partidas número 5098737, Sección Civil, de fecha 22 de ABRIL de 1996, por haber operado la prescripción en su favor sobre dicho inmueble, en consecuencia: - - - - -

- - - **TERCERO:-** Se decreta la cancelación de la inscripción número 5098737, Sección Civil, de fecha 22 de ABRIL de 1996, que obra en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. -

- - - **CUARTO:-** Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, expídase por duplicado copia certificada de la misma, e inscribese en el Registro Público de la Propiedad y del comercio de esta Ciudad, para que le sirva de título de propiedad al actor.- -

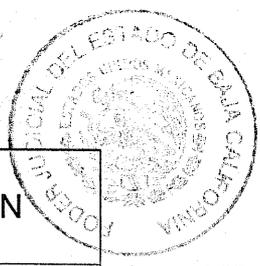
- - - **QUINTO:-** No se hace especial condenación a costas.- -

- - - **SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- - - - -**

- - - A S I, Definitivamente lo sentenció y firma la C. **JUEZ CUARTO DE LO CIVIL LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN** y su Secretario de Acuerdos, **LIC. EVERARDO BASILIO RIOS**, que autoriza y da fe.- - - - -

NUMERO DE EXPEDIENTE	591/2002
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
FECHA DE INICIO	30/08/02
NUMERO DE FOJAS	PRINCIPAL 138 INCIDENTE LIQUIDACION 010 SEC. SEGUNDA 233
PARTE ACTORA	INFONAVIT
PARTE DEMANDADA	RAUL SANCHEZ ALMARAZ
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	31/08/09
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	02/09/09
FECHA DE SENTENCIA	10/09/09
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	14/09/09
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- RESUELVE :-----</p> <p>- - - PRIMERO.- Se aprueba la Planilla de Liquidación de Sentencia formulado por la C. LICENCIADA OLGA YADIRA PARRA LARA, hasta por la cantidad de \$446,478.38 PESOS (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL).-----</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se concede un término de CINCO DIAS a los demandados CC. RAUL SANCHEZ ALMARAZ Y CAROLINA BRINGAS CANTUA, para que cumpla en forma voluntaria con la presente Resolución, término que empezará a contar a partir del día siguiente en que cause ejecutoria el presente fallo.-----</p> <p>- - - TERCERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-----</p> <p>- - - A S I, Interlocutoriamente lo sentenció y firma la C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN, por y ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, que autoriza y da fe. - - -</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	409/2002
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. JESUS GASTELUM RIVERA ACUMULADO A LOS JUICIOS INTESTAMENTARIOS A BIENES DE LA SRA. CELIA GALLARDO RODRIGUEZ Y FRANCISCO JAVIER GASTELUM GALLARDO
FECHA DE INICIO	24/06/02
NUMERO DE FOJAS	116, 033, 048, 065, 036, PRINCIPAL ACUMULADOS ; SECCION SEGUNDA 033 Y 023



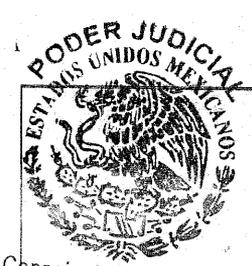
	ACUMULADOS ; SECCION TERCERA 04, 08, ; SECCION CUARTA 14, 033.
PROMOVENTES	MARICELAGASTELUM GALLARDO Y JESUS GASTELUM GALLARDO
TIPO SENTENCIA	ADJUDICACION
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	28/09/09
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	30/09/09
FECHA DE SENTENCIA	21/10/09
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	23/10/09
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- RESUELVE : -----</p> <p>--- PRIMERO.- Se declara que se han tramitado legalmente las TRAMITES SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS A BIENES DE LOS SEÑORES CELIA GALLARDO RODRIGUEZ Y FRANCISCO JAVIER GASTELUM GALLARDO, Y SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS GASTELUM RIVERA, contenidos en los expedientes números 435/2002 y 32/2003, acumulados al expediente número 409/2002.-----</p> <p>--- SEGUNDO.- Conforme a lo anterior, esta Resolutor se pronuncia de la siguiente forma: Se adjudica a la C. NORMA LAURA GASTELUM GALLARDO, en porcentaje de 2/3 (DOS TERCIOS), y a la C. MARICELA GASTELUM GALLARDO, en porcentaje de 1/3 (UN TERCIO), los derechos de propiedad que le pertenecían a la señora CELIA GALLARDO RODRIGUEZ, sobre el bien inmueble descrito como LOTE NÚMERO 16 (DIECISEIS) DE LA MANZANA NÚMERO 49 (CUARENTA Y NUEVE) DE LA COLONIA BAJA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD, con superficie de 195.00 metros cuadrados, y construcciones existentes en el mismo, el cual reporta las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en 10.00 metros con Avenida El Rosario. AL SUR en 10.00 metros con el lote número 38. AL ESTE en 19.50 metros con lote número 17, y AL OESTE en 19.50 metros con lote número 15; derechos que en el porcentaje ya enunciado, se les adjudican con todo lo que de hecho y por derecho les corresponda. Así, también, se adjudica a la C.</p>

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.

ADICIA

MARICELA GASTELUM GALLARDO, los derechos de propiedad que le pertenecían al señor **JESUS GASTELUM RIVERA**, sobre el bien inmueble descrito como **LOTE NUMERO 10 "A" (DIEZ A) DE LA MANZANA NUMERO 229 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE) DE LA SECCION TERCERA DE LA COLONIA ESPERANZA DE ESTA CIUDAD**, con superficie de 374.98 metros cuadrados y construcciones existentes en el mismo, el cual reporta las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE** en 16.666 metros con Avenida Sinaloa. **AL SUR** en 16.666 metros con lote número 10 "B". **AL ESTE** en 22.500 metros con lote número 9 "A", y **AL OESTE** en 22.500 metros con lote número 11 "A"; bien raíz el que se le adjudica con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda. Finalmente, se adjudica a la **C. FRANCISCA ARMIDA ANDRADE**, los derechos de propiedad que le pertenecían al señor **JESUS GASTELUM RIVERA**, con relación a los siguientes bienes inmuebles: a).- **UNIDAD 16-D (DIECISEIS GUION D), CONSTRUIDA SOBRE LOS LOTES NUMEROS 13 AL 19 (TRECE AL DIECINUEVE) DE LA MANZANA NUMERO 902 (NOVECIENTOS DOS) DEL CONDOMINIO LOMA DE CATALUÑA DEL DESARROLLO URBANO LOMAS VIRREYES DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**, con superficie privativa de 100.00 metros cuadrados, con porcentaje de indiviso de 3.3206%; área de construcción de 65.524 metros cuadrados y superficie de estacionamiento de 17.7727 metros cuadrados. b).- **UNIDAD 16-D 1 (DIECISEIS GUION D UNO), CONSTRUIDA SOBRE LOS LOTES NUMEROS 13 AL 19 (TRECE AL DIECINUEVE) DE LA MANZANA NUMERO 902 (NOVECIENTOS DOS) DEL CONDOMINIO LOMA DE CATALUÑA, DEL DESARROLLO URBANO LOMAS VIRREYES DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**, con superficie privativa de 15.9131 metros

PODERADO
COMISIONADO DEL



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil



cuadrados, con porcentaje de indiviso de 0.5284%; bienes inmuebles los que se le adjudican con los gravámenes que pesen sobre dichos inmuebles, así como con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, en consecuencia: -----

- - - **TERCERO.-** Se ordena protocolizar el proyecto de adjudicación aprobado en los resolutivos que anteceden en los términos de Ley, y una vez que cause ejecutoria esta Sentencia, remítanse los autos al Notario Público que elija el Albacea de la presentes sucesiones.-----

- - - **CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A CADA UNO DE LOS HEREDEROS.-----**

- - - **A S I,** Definitivamente juzgando lo sentenció y firma la **C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN,** ante y por su Secretaria de Acuerdos, **LICENCIADA EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA,** que autoriza y da fe.-----

COPIA
JUDICATARIO

Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín)

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO,** hago constar que siendo las 15:00 horas del día 3 de Noviembre del año dos mil nueve, de común acuerdo con el C. Juez Cuarto de lo Civil, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día miércoles cuatro de noviembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día cuatro de noviembre de dos mil nueve, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURÁN**, Juez Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. Maribel Maldonado Duran. C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. EVERARDO BASILIO RÍOS
Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ERNESTO FERNÁNDEZ ZAMORA
Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA
Presente.
Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS
Presente
Secretaria Proyectista

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. SALVADOR MORALES PAEZ
Presente.

LIC. ALEJANDRA RIVERA CATAÑO
Presente.

LIC. JULISSA GOMEZ LEDEZMA
Presente.

LIC. LUCRECIA GARCÍA RUANO
Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ROSA ICELA VILLA VILLELA
Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.



2.- ALMA ROSA ROMERO CAMPA

Presente
Adscrita a la Oficialía de Partes.

3.- MARIA DEL CARMEN DÍAZ FÉLIX

Presente
Consejo de la Judicatura
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- MARIA DE JESÚS ARMENTA HEREDIA
VISITADURIA
Materia Civil
Presente

Adscrita a la Segunda Secretaría.

5.- ALEJANDRA GUTIÉRREZ DUARTE

Presente
Adscrita a la Tercer Secretaria.

6.- HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ

Presente
Adscrita a la Proyección.

7.- RODRIGO FERNÁNDEZ ZAZUETA

Presente
Adscrito al Archivo.

8.- ERNESTO AMADO MANZANO MORENO

Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- NORMA GUADALUPE SALDAÑA NÚÑEZ

Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

10.- DANIA ARACELI CASTAÑEDA LARA

Presente
Adscrita al Archivo.

11.- ARMANDO IBARRA MONTOYA

Presente.
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

PRIMER SECRETARIA:

A cargo del **LICENCIADO EVERARDO BASILIO RIOS**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	342
AUDIENCIAS CELEBRADAS	138

AUDIENCIAS DIFERIDAS	152
CANCELADAS	052

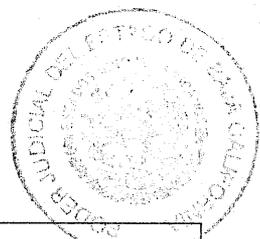
Las 152 audiencias diferidas Y canceladas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

POR INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	060
POR NO ESTAR FIJADA LA LITIS	054
POR NO HABERSE PUBLICADO EDICTOS	017
NO COMPAREN TESTIGOS	007
EXHIBEN CONVENIO	003
NO COMPARECE PERITO	002
DECLARA DESIERTA PRUEBA	003
NO EXHIBEN PLIEGO	003
OTROS	003
CANCELADAS	
INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	025
SE CITA PARA SENTENCIA	002
SEÑALA NUEVA FECHA AUDIENCIA	009
DESISTEN DE LA INSTANCIA O CADUCIDAD	004
DESISTEN DE LA PRUEBA	007
NO SE SEÑALO FECHA DE AUDIENCIA	004
DESIERTA PRUEBA	001

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la primera secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 15 de FEBRERO de 2010, relativa al juicio SUMARIO HIPOTECARIO con número de expediente 1405/2009 promovido por The Bank of New York en contra de Verónica Frías, para el desahogo de la audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	977/2008
FOJAS	052
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVENTE	AGUSTIN MACHUCA CARIOS
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	18/08/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	PREVENCION 11/09/08 AUTO INICIAL 21/10/08
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/10/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/05/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	26/05/09.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE AL PROMOVENTE DESAHOGANDO VISTA ORDENADA POR AUTO DE FECHA 13 DE MAYO DE 2009



NÚMERO DE EXPEDIENTE	255/2009
FOJAS	288
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	GOWAN DE MEXICO, S.A DE C.V.
PARTE DEMANDADA	AGARICOLA FRANCIA MARIA S.P.R. DE R.L. DE C.V.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	27/02/09
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	03/03/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	05/03/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/05/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/06/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 9,027 PRESENTADA POR PASIVA PROCESAL, UNA VEZ QUE OBRE EN AUTOS EXHORTO DILIGENCIADO SE PROVEERA LO CONDUCTENTE, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN APTITUD DE REALIZAR COMPUTO CORRESPONDIENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	026/2009
FOJAS	018
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	MARTIN DANIEL NAVARRO GALINDO
PARTE DEMANDADA	FERNANDO CORONA VERDUGO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	13/01/09
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	15/01/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	20/01/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/10/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	29/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	TIENE VERIFICATIVO DESAHOGO CONFESIONAL OFRECIDA POR PARTE ACTORA A CARGO DE LA PASIVA PROCESAL, SE HACE CONSTAR LA COMPARECENCIA DEL OFERENTE Y LA INCOMPARECENCIA DE LA PARTE DEMANDADA, SE LE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA Y SE LE DECLARA CONFESO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES QUE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	402/2009
FOJAS	093
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
PARTE ACTORA	ING HIPOTECARIA, S.A DE C.V.
PARTE DEMANDADA	FRANCISCO MIGUEL MARTINEZ
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	25/03/09

PARTES COMÚN	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	27/03/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	31/03/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/05/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/06/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE AUTORIZA LA EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS A LA PARTE ACTORA, PREVIO EL PAGO DE LOS IMPUGNATDERECHOS CORRESPONDIENTES Y RAZON DE RECIBIDO QUE SE DEJE PARA CONSTANCIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1262/07
FOJAS	143
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PARTE ACTORA	INFONAVIT
PARTE DEMANDADA	PACHECO MONTES MARICELA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	06/11/07
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	14/11/07
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	16/11/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16/10/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	20/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PARTE ACTORA SE DESISTE DE LA INSTANCIA INTENTADA, POR ENDE, SE DECLARA EXTINGUIDA LA MISMA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL DIVERSO 31 FRACCION PRIMERA DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

SEGUNDA SECRETARIA:

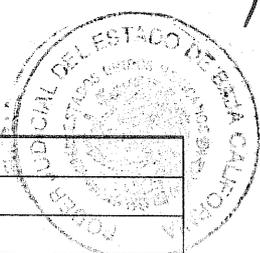
SECRETARÍA DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo del Licenciado **ERNESTO FERNÁNDEZ ZAMORA**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	288
AUDIENCIAS CELEBRADAS	149
AUDIENCIAS DIFERIDAS	135
CANCELADAS	004

Las **135** audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA DE PARTES	020
POR NO ESTAR FIJADA LA LITIS	048
NO COMPARECEN TESTIGOS	002
INCOMPARECENCIA DE PERITOS	003
INCOMPARECENCIA DEL DECLARANTE	001
NO SE PUBLICARON EDICTOS	027
CONVENIO	004
A PETICION DE LAS PARTES	009
NO PREPARADAS POR ACTUARIO	006



DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA/DEMANDA	003
FALTA CONTESTACION OFICIO	002
OTRAS CAUSAS	007
INCOMPARECE HEREDERO Y ALBACEA	001
NO ESPERO EL NOTARIO PUBLICO	001
NO SE NOTIFICÓ COHEREDERO	001

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.

Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la segunda secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 26 de FEBRERO de 2010, relativa al juicio SUMARIO HIPOTECARIO con número de expediente 307/2007, promovido por SCOTIA BANK INVERLAT S. A. DE C. V. en contra de RICARDO MENDOZA BECERRIL, para el desahogo CONFESIONALES, DECLARACIONES DE PARTE Y TESTIMONIAL.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	014/2008
FOJAS	090
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	ROSARIO VIRGINIA OSUNA ROJO
PARTE DEMANDADA	CESAR ACEVEDO MENDEZ
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	16/01/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	21/01/08
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/01/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11/09/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	15/09/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE RACAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO EN MEXICALI, EN CONTESTACION A OFICIO 2803, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE NO SE ENCONTRO REGISTRO ALGUNO DE DOMICILIO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. IBM GRUPO FINANCIERO GBM-ATLANTICO.

D. I. O. I. A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	625/2009
FOJAS	025
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A DE C.V.
PARTE DEMANDADA	JULIO CESAR GUZMAN CAMACHO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	12/05/09

PARTES COMÚN	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	19/05/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	25/05/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/09/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	30/09/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENA SEA GIRADO DE NUEVA CUENTA EXHORTO ORDENADO POR AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2009.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1365/2008
FOJAS	029
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	FERNANDO OCHOA TRUJILLO
PARTE DEMANDADA	SAUL VELAZQUEZ SAIS
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	04/11/08
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	06/11/08
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	10/11/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/08/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	18/08/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 13,246 QUE PRESENTA PARTE ACTORA SOLICITANDO SE LE TENGA INICIANDO LA EJECUCION DE SENTENCIA, AUTORIZANDOSE AL C. ACTUARIO SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DEL DEMANDADO A FIN DE REQUERIRLE DE PAGO Y DE NO HACERLO SE LE REQUIERA LA ENTREGA DEL VEHICULO EMBARGADO. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, FIJANDOSELE PARA TAL EFECTO LA CANTIDAD DE...POR CONCEPTO DE FIANZA, LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE PUDIRAN OCASIONAR CON EL MANEJO DE LA DEPOSITARIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1241/2009
FOJAS	068
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PARTE ACTORA	INFONAVIT
PARTE DEMANDADA	TRINIDAD PAREDES YOCUPICIO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	22/09/09
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	28/09/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	01/10/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28/10/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	30/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE VOCAL EJECUTIVO IFE, MEDIANTE EL CUAL INFORMA NO HABER ENCONTRADO



ANTECEDENTE DOMICILIARIO
ALGUNO DE LA PARTE
DEMANDADA.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	573/2007
FOJAS Judicatura del Estado	240
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PARTIDA ACTORA	BANCA SERFIN S.A.
PARTIDA DEMANDADA	ALICIA OLIVIA AMEZCUA LOPEZ
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	31/05/07
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	05/06/07
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/06/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/06/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	16/06/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO IMPOSIBILIDAD DE CELEBRAR AUDIENCIA DE CONCLIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, ORDENADA POR AUTO DE FECHA 26 DE MARZO DE 2009, EN VUIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES

TERCERA SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	405
AUDIENCIAS CELEBRADAS	199
AUDIENCIAS DIFERIDAS	170
CANCELADAS	036

Ahora bien, las 170 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO SE ENCUENTRA INTEGRADA LITIS	056
POR INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES	005
INCOMPARECENCIA DE TESTIGOS	014
INCOMPARECENCIA PARTE DEMANDADA	001
INCOMPARECENCIA DEL OFERENTE	001
INCOMPARECENCIA DEL DECLARABTE	003
NO SE PUBLICARON EDICTOS	014
NO SE CITO AL DEMANDADO	005
FALTA RESPUESTA OFICIO GIRADO	001
NO SE CITO AL PRETENSO DEMANDADO	006
CONVENIO	006
NO EXHIBIERON PLIEGO DE POSICIONES	006
SE DEJO SIN EFECTOS	016
DESISTIERON DE LA PRUEBA	005
A PETICION DE LAS PARTES	002
NO FUE PREPARADA	015

SE DECLARO DESIERTA PRUEBA	002
SE CITO PARA SENTENCIA	005
INCOMPETENCIA SOBREVENIDA	002
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA	003
OTROS	002

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la tercera secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 17 de FEBRERO de 2010, relativa al juicio SUMARIO HIPOTECARIO con número de expediente 1352/2007 promovido por INFONAVIT en contra de ROSALVA SOSA LOPEZ Y ALDO SERENO FERNANDEZ, para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	443/2009
FOJAS	053
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	LUIS LEE CASTILLO
PARTE DEMANDADA	DAVID HO KIN
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	02/04/09
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	14/04/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	16/04/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/10/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 17,709 QUE PRESENTA PASIVA PROCESAL SOLICITANDO SE LE HAGA EFECTIVO APERCIBIMIENTO A LA PARTE ACTORA TODA VEZ QUE L OMITIO OFRECER PLIEGO DE POSICIONES Y POR ENDE SE LE TENGA POR PRECLUIDO EL DERECHO PARA HACERLO. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	968/2009
FOJAS	046
JUICIO	SUMARIO CIVIL
PARTE ACTORA	GONZALO VIVEROS AREVALO
PARTE DEMANDADA	CELINA ANGULO DE COVARRUBIAS
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	13/07/09
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	20/08/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/08/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/10/09



RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO CUMPLIMENTA EN SUS TERMINOS PROVEIDO DE FECHA 08/10/09 DESAHOGO CONFESIONAL A CARGO DE LA PARTE ACTORA.
-----------------------------------	---



NÚMERO DE EXPEDIENTE	640/2009
FOJAS	023
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	ROBERTO ESCOBAR BRAMBILA
PARTE DEMANDADA	FRANCISCA ALBA GUZMAN Y OTRA.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	14/05/09
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	20/05/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	22/05/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/10/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 16,809 QUE PRESENTA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE LA ENDOSATARIA EN PROCURACION SOLICITANDO EL CIERRE DEL PERIODO PROBATORIO Y ABRIENDOSE EL PERIODO PARA ALEGAR POR EL TERMINO DE DOS DIAS. A LO QUE LA C. JUEZ NO ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLCITADOS, DEBIENDOSE DE ESTAR A LA DILACION PROBATORIA DE QUINCE DIAS ORDENADA POR AUTO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

B I O G R A F I A

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1325/2008
FOJAS	070
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE	JUAN MENDOZA CRUZ
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	28/10/2008
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	10/11/08
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/11/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05/10/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	13/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA EN QUE TIENE VERIFICATIVO LECTURA TESTAMENTO OLOGRAFO, EN LA MISMA SE DECLARA UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	883/2007
FOJAS	030
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	FIDEL LUGO AYALA
PARTE DEMANDADA	ALICIA CANO BOJORQUEZ

FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	15/08/07
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	21/08/07
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/08/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/06/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	04/06/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 7,992 QUE PRESENTA PARTE ACTORA SOLICITANDO SE PROCEDA A CUMPLIMENTAR AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2007. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA PROCEDASE EN TERMINOS DE PROVEIDO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2007, TURNANDOSE PARA TAL EFECTO LOS AUTOS AL SECRETARIO ACTUARIO. NO SE ACUERDA LA HABILITACION DE DIAS Y HORAS EN VIRTUD DE QUE LAS MISMAS HAN QUEDADO AGOTADAS EN DILIGENCIA DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2009.

CUARTA SECRETARÍA (PROYECTISTA).

A cargo de la **LICENCIADA EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia y acuerdos de estudio.

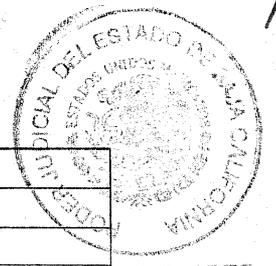
SECRETARIOS ACTUARIOS:

1) A cargo del **Licenciado SALVADOR MORALES PÁEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	715
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	066
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	252
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	392
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	005
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1440/09 ORDINARIO CIVIL

Los 392 expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO INEXACTO O IMPRECISO	035
DOMICILIO CERRADO	084
DOMICILIO DESOCUPADO	070



PETICIÓN DE PARTE	031	
NO COMPARECE A LA CITA	018	
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	008	
NO HABITA LA PARTE DEMANDADA	106	JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.
OTROS	040	

Consejo de la Judicatura

2) A cargo de la Licenciada **ALEJANDRA RIVERA CATAÑO**, a quien durante el lapso

VISITADORA fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:
Materia Civil

EXPEDIENTES CARGADOS	904
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	019
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	684
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	092
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	109
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1363/07 SUMARIO HIPOTECARIO

Los 092 expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO DESOCUPADO/CERRADO/NO HABITAN	051
DOMICILIO INEXISTENTE	008
NO EXISTE DILIGENCIA A DESARROLLAR	008
SE DESCARGARON A PETICION SECRETARIO DE ACUERDOS	012
ANOTADOS POR ERROR, REQUIERE CITA, SE PASARON A OTRO ACTUARIO, DESCARGA A PETICION DE PARTE	013



3) A cargo de la Licenciada **JULISSA GÓMEZ LEDEZMA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	877
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	009
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	709
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	079
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	080
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	598/2002 EJECUTIVO MERCANTIL.

Los 079 expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO DESOCUPADO	028
DOMICILIOS CERRADO	012
DOMICILIO NO EXISTENTE, NO SE LOCALIZO EL NUMERO	002

CAMBIO DE DOMICILIO	009
NO SE LOCALIZO DOMICILIO	008
OTRAS CAUSAS	011
EXPEDIENTES EN TRÁMITE DE DILIGENCIAR	009

4) A cargo de la **Licenciada LUCRECIA GARCÍA RUANO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	724
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	029
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	212
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	413
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	070
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1255/2009 SUMARIO CIVIL

Los 413 expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	097
DEMANDADO NO HABITA DOMICILIO	096
DOMICILIO ABANDONADO	071
A PETICION DE PARTE	060
DOMICILIO INEXISTENTE	025
OPOSICION A LA DILIGENCIA	012
OTROS(no exhiben copias, se pasa a secretaria para acuerdo, domicilio fuera de jurisdicción, requiere cita)	052

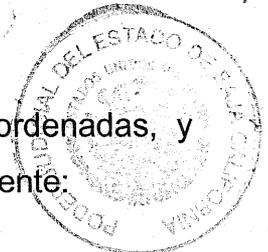
OBSERVACIÓN: Se puntualiza que la diferencia entre los expedientes que descargan sin diligenciar los Secretarios Actuarios adscritos al Juzgado en revisión, se debe a que la carga de trabajo ha sido distribuida de la siguiente forma: Los Licenciados Salvador Morales Páez y Lucrecia García Ruano tienen la encomienda de diligenciar toda orden de ejecución con o sin medios de apremio, así como el efectuar todos los emplazamientos, mientras que las Licenciadas Alejandra Rivera Cataño y Julissa Gómez Ledezma realizan las citas y notificaciones de oficio, de allí que la realización de las diligencias, en el caso de los ejecutores, dependa de la asistencia de parte interesada. Ahora bien, aún con dicha comparecencia, la ejecución queda supeditada al hecho de que no se susciten diversas causas que impidan el cumplimiento del mandamiento judicial, como son por ejemplo: Domicilio impreciso del sujeto pasivo; que haya oposición de su parte; que no se hubieren exhibido copias de traslado suficientes, entre otra cuestiones, falta de diligenciación que entonces no resulta imputable a los Secretarios Actuarios, pues ellos atendieron el expediente, como se advierte de las constancias que al efecto fueron levantadas en cada sumario por parte de dichos Fedatarios.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión**, con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de

trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:



OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.

Consejo de la Judicatura del Estado

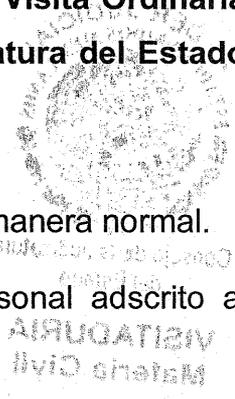
A cargo de **RODRIGO FERNÁNDEZ ZAZUETA, ERNESTO AMADO MANZANO MORENO, NORMA GUADALUPE SALDAÑA NÚÑEZ, DANIA ARACELI CASTANEDA** **Materia Civil** **LARA Y ARMANDO IBARRA MONTOYA**

quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios, de la revisión practicada se desprende que hay dos quejas administrativas pendientes de resolver por parte del Consejo de la Judicatura a las cuales se les asignó el número 19/2009 y 24/2009, promovidas por el Señor Jorge Raúl Argüello Zarate en contra de la Titular del Juzgado.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia, anexándose la lista de asistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, de los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hace constar la reiterada excelente disposición de la Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.



CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Que a fin de que exista mayor celeridad en cuanto la descarga del trabajo que se tiene en este Juzgado, solicita se le proporcione el siguiente personal y equipo técnico:

- 1 Secretario de Acuerdos
- 1 Secretario Actuario
- 2 Auxiliares Administrativos.

1 Computadora.

Leído que fue el contenido de la presente acta y en el uso de la voz, la C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, Titular de este Juzgado manifiesta:

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 4 de Noviembre de dos mil nueve, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. Licenciada MARIBEL MALDONADO DURAN, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Tribunal Superior de Justicia
Del Estado de Baja California.



PODER
JUDICIAL
ESTADOS
MEXICANOS

LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN
Juez Cuarto de lo Civil del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California.

JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

LIC. EVERARDO BASILIO RIOS
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ERNESTO FERNANDEZ ZAMORA
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA
Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS
Secretaria Proyectista.